

**Departamento de Lengua**  
**Curso 2020-2021**  
**Criterios de evaluación básicos**

**1º ESO**

**Bloque 1: comunicación oral. 20**

Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. 10

Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 10

**Bloque 2: comunicación escrita. 20**

Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 10

Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. 10

**Bloque 3. conocimiento de la lengua. 40**

Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 5

Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 5

Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. 5

Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. 5

Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 5

Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para

conseguir una comunicación eficaz. 10

Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. 5

#### **Bloque 4: educación literaria. 20**

Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 5

Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. 5

Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 5

Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. 5